

Recuerdan la importancia de cosechar los cítricos para evitar la “mosca del mediterráneo”

Desde hace años, nuestra provincia realiza importantes esfuerzos para erradicar la plaga de la Mosca del Mediterráneo de su territorio. Actualmente, los oasis Centro y Sur de Mendoza (departamentos de Tunuyán, Tupungato, San Carlos, San Rafael, General Alvear y Malargüe) son reconocidos como libres de este flagelo, incluso por el Servicio Agrícola Ganadero de Chile (SAG) y el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA). En los oasis Norte y Este, la plaga está presente pero a niveles de escasa incidencia. Desde el Iscamen recordaron que está en vigencia la Resolución 433/ 2007, que establece como práctica obligatoria la cosecha total antes del 30 de agosto de cada año, por toda persona física o jurídica propietaria de cualquier plantación frutal cítrica, con excepción del limonero. No obstante, para evitar la propagación de la plaga, normalmente los cítricos no son tratados ni aprovechados por sus propietarios, lo que genera condiciones favorables para la propagación de la plaga y riesgos de reinfestación de las Áreas Libres de moscas de los frutos.

Los cítricos (pomelos, mandarinos, naranjos y quinotos) sirven de puente natural para que la mosca del Mediterráneo continúe su ciclo biológico en estado de huevo o como larva, dado que en esta época del año son los únicos frutos que es posible encontrar. Es allí donde la plaga se refugia, para posteriormente, cuando las condiciones climáticas sean las adecuadas, pasar a los nísperos, damascos, duraznos y otras plantaciones comerciales de Mendoza.